



La ciudad símbolo, OVIEDO

Espanoles, ahora hace tres años que las heroicas fuerzas de voluntarios de Galicia, Guardias de Asalto, Regulares y Legionarios hicieron su entrada en la capital Asturiana.

Oviedo, martirizada en 1934, suplicada de nuevo en 1936, blanco de los odios y furios marxistas, codiciada por la hidra roja como la Ciudad simbolo. Objetivo del ejército minero, de cuya eficacia nunca dudaron los dirigentes marxistas, mil veces conquistada desde las emisoras de radio de Tibot y 4 B. W. y el periódico; sitiada, sometida sin reposo al castigo de la artillería y de la aviación, asaltada por los grupos de dinamiteros. Oviedo, la heroica, se mantuvo invicta, resistió heroica y asistió con ánimo entero a su demolición y su muerte.

¿Qué más pudo hacer la revolución para reducirla? El ejército rojo acumuló sus mejores tropas, formadas todas ellas por hombres solteros, y por tales, más fáciles al sacrificio de su vida. Artillería poderosa, a la que dió más valor la técnica del Coronel Trubia y de algunos Oficiales que se pusieron al servicio del ejército rojo. Con aviación abundante y gran cantidad de armas automáticas y con toda clase de pertrechos de guerra.

Y sin embargo, ¡no pasan!

Oviedo se mantiene en poder del Coronel Aranda, soportando la prueba más cruel a que puede ser sometida una ciudad.

En los comienzos de la lucha la vida es relativamente fácil, los trastornos y riesgo resultaban tolerables; mas a medida que el tiempo transcurrió, las penalidades aumentaron considerablemente. Hubo necesidad de racionar el agua y los alimentos.

El tabaco se distribuyó de tal manera, que se consiguió que hubiera para seis meses.

Los Oficiales le denominaban, al invicto General Aranda, el "Rey de las Reservas".

Faltaba la carne para la población civil, pero ningún ovetense carecía de garbanzos, arroz, o lentejas y pan.

Faltaban medicinas y elementos de cura, pero la heroica aviación española aprovisionaba de lo necesario. Tanto llegó a compenetrarse la aviación con las penalidades y emociones de Oviedo, que al día siguiente de ser ascendido el Coronel Aranda, arrojaba un estuche con el fajín de General.

Sin embargo, la vida era casi normal: funcionaban las escuelas con tal que estuvieran próximos los sótanos donde se refugiaban los niños, en caso de peligro. Salían periódicos, y la vida religiosa se desarrollaba normalmente; había misas todos los días.

El 4 de Octubre la situación se hace más angustiosa, los sitiadores, que habían intensificado sus ataques, culminaron este día con un horrible combate; los famosos mineros querían conmemorar el Octubre rojo de 1934. Pero los

heroicos defensores no estaban dispuestos a consentirlo, y triunfaron en su propósito. El Octubre rojo de 1934 solo se pasa una vez en la vida y no puede volver a repetirse, me decía un asturiano español a raíz del triste Octubre rojo. Preferible mil veces morir a caer de nuevo en manos de los mineros.

En estos días trágicos del asedio hubo necesidad de reducir el contorno de la defensa, la marea roja llegó a los bordes mismos de la ciudad. Ya no solo eran las bombas de aviación y obuses de artillería, sino también las balas de fusil y de ametralladora las que atraviesan las calles, ventanas y balcones de la capital. La población civil vió aumentadas sus víctimas; con la reducción del frente había quedado el Cementerio en poder de los rojos. Los enterramientos había que hacerlos en las calles más apartadas, y en este estado de angustia y tragedia se vivió durante 15 días.

Los rojos continuaron sus desesperados ataques, la aviación era un continuo bramido bronco y continuado, un trueno sordo y profundo, como el de los volcanes, y la metralla va devorando lentamente los edificios de la capital Asturiana; no quedó un solo cristal ni edificio alguno que no tenga cicatrices de la heroica gesta. Oviedo, con sus edificios cuarteados, agujereados o ennegrecidos, es la ciudad conmovida por el cataclismo.

Oviedo es nuestro, repetían todas las tardes por radio los marxistas. Hemos entrado en Oviedo, repetían de nuevo.

Peró Oviedo no era de ellos. Ya no lo sería nunca.

Peró sí era cierto que habían llegado a las primeras casas; que se habían filtrado en el barrio de San Lázaro. Y fué entonces cuando el heroico General Aranda, dispuesto a encerrarse en los Cuarteles, envía este mensaje cifrado:

"El enemigo ataca sin cesar. Solo nos queda morir como españoles."

Los casos de heroísmo a que dió lugar la histórica defensa han sido innumerables; pero es preciso destacar la figura del invicto Caudillo General Aranda, que constantemente, a lo largo del asedio, dió innumerables pruebas de entereza de su energía y de su cariño por cuantos luchaban a su lado.

Ni un solo momento dió muestras de flaqueza a pesar de las terribles circunstancias en que se desenvolvía su gloriosa misión.

Por fortuna, todavía hay hombres en España del temple del Palafox de Zaragoza.

TOLEDO ayer, hoy OVIEDO, han escrito las páginas más gloriosas de nuestra historia, y han conseguido que su nombre pase a la inmortalidad admirando al mundo con su heroísmo.

FELIPE SOLANO ANTELO.

Por que debemos hacer del niño un hombre y no una bestia, atiende la FICHA AZUL.

Una visita a la Santa mansión de los muertos

En día de tráfago, fiesta y divertido esparcimiento, no viene mal darse una vueltecita por los Camposantos, siempre proporcionan buena materia meditativa y aún a veces, aunque otra cosa parezca, dan motivos informativos para hilvanar alguna croniquilla reportaje. A veces la suerte no se le muestra excesivamente esquiva al periodista, y se tiene buenos encontronazos, túvelo yo, con el capellán del Cementerio y con el Teniente Alcalde encargado de este servicio, que me acompañaron a mi frecuente visita a la Cruz de los Caídos, y fuéronme explicando más de un detalle interesante; "item más", algunos proyectos en tramitación o en desarrollo.

Mucho ha cambiado el Sagrado recinto desde que en Arriaca, esclavizaban y tiranizaban los rojos, hasta la fecha presente. Hoy es aquello un Camposanto; antes, ¡para qué vamos a decir lo que era!

Peró no debemos detenernos en las lisonjas, porque aún no está todo hecho, más aún, las familias que tienen deudos en aquella Santa morada se ocupan muy poco de ellos, dicho se está, que con las naturales excepciones, son muchas las sepulturas completamente descuidadas, y una gran mayoría las que debidamente atendidas; hubo familia que se gastó un dínal en sepulturas y panteones porque con ello, seguramente, se enaltecía la vanidad humana, y después... para qué; el abandono más absoluto. Cuando esto me hacían observar mis acompañantes, rogábanme puntualizara un poco la cuestión, para que al menos, traten, los particulares, de prestar un poco de atención a sarcófagos y mausoleos con ocasión del 1.º de Noviembre, día señalado de los Difuntos, ya que al parecer sería mucho pe-

UNA DISPOSICION INTERESANTE

Regulación de las relaciones entre autoridades concedidas a mandos militares y ordenación de las corporaciones locales

BURGOS.—El texto del Decreto-ley publicado en el "Boletín Oficial" núm. 285, correspondiente al día 12 de Octubre, regulando las relaciones entre autoridades concedidas a mandos militares y ordenación de las corporaciones locales, es el siguiente:

"El Decreto-ley del 16 de Febrero de 1937 organizando la vida civil y regulando las relaciones entre autoridades concedida a los mandos militares ciertas facultades con respecto al establecimiento y ordenación de las corporaciones locales, distinguiendo el período de ocupación y el de aseguramiento de la misma. Terminada la guerra y liquidadas felizmente sus consecuencias inmediatas y normalizada la vida civil en todo el territorio nacional, han perdido efectividad aquellas normas, por lo cual, dispongo:

Artículo primero.—Queda derogado el Decreto (Pasa a la plana segunda.)

dir se ocuparan de ellos durante todo el año.

Visitamos la Capilla, en período de restauración; preténdese revocarla y pintarla, y colocar en los ventanales unas vidrieras de colores, artísticas, catedralicias, que den al local la suntuosidad sencilla y discreta que merece; trátase también, de rellenar el hueco del ventanal tapiado, en la media naranja, con unos mosaicos que reproduzcan la Imagen de Nuestra Señora de la Antigua, cuyo Patio está adosado al ermitorio. El Ayuntamiento, no solo no opone obstáculos a estas obras, sino que, en sus posibilidades, contribuye a ellas, pero no es bastante, haría falta algunos pequeños donativos de particulares; la cantidad global, que se precisa, es pequeña, casi diríamos exigua; alrededor de las mil pesetas.

El Capellán del Cementerio me dice, que con muchísimo gusto se haría cargo de las cantidades que los vecinos le remitieran a las oficinas de la Parroquia de San Nicolás el Real.

He aquí, lector hermano, cómo, aún sin esperarlo, una visita al Sagrado recinto donde reposan nuestros muertos queridos, en un día de fiesta bulliciosa y honesto esparcimiento, puede dar materia suficiente para una croniquilla o reportaje que aquí veis.

La juventud contra los especuladores

"En materia de Abastos hay quien pretenda que las tasas solo sirvan para, con su establecimiento, ocultar los productos, que desaparecen del mercado y dedicarse a la venta clandestina con perjuicio de los compradores que se ven, impotentes para luchar con la escasez y carestía de los artículos de primera necesidad; contra los que tratan de desacreditar la política del Gobierno y establecer la inmoralidad como norma del comercio. Ha de reaccionar vigorosamente la F. E. T. y de las J. O. N. S., ya que las cosechas recientes, francamente buenas, y en algunos productos extraordinarias, no justifican, en modo alguno, el actual estado de cosas que los malvados quieren imponer; por ello, exijo, que al llegar a tu poder esta orden, de la que acusarás recibo telegráficamente, hagas saber a todos los afiliados y Jerarquías subordinadas, la obligación que tienen de fiscalizar la vida entera del comercio, evitando que todo producto se retraiga de los mercados o sean elevados caprichosamente los precios del mercado, denunciando inmediatamente ante las Autoridades gubernativas, cualquier infracción que notaren, y que aquéllas castigarán severamente con multas que servirán para establecer puestos reguladores, aparte de otras sanciones que irán apoyándose rápidamente, y cuantas exijan las circunstancias, hasta llegar, si es preciso, a la gravísima batalla de la paz; así lo exige por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista, El Secretario General, A. Muñoz Grandes."

Telones y bambalinas

La Compañía de la primera actriz Fifi Moreno, de la que son primeros actores Manuel Trujillo y Alvaro Portes, ha actuado durante las Fiestas en el Teatro Casino, poniendo en escena "La pluma verde", una fina comedia de Muñoz Seca, indudablemente, la mejor de las tres que nos han representado. "Cuidado con la Paca", juguete cómico de Pepe Lucio, que no tiene nada de particular, y "¡Qué solo me dejás!", de Paso y Saez, farsa cómica, según los carteles, disparate cómico, con poco sentido común, pero con los chistes y situaciones regocijadas suficientes para que las carcajadas se oigan en la línea Maginot y casi apaguen el estruendo de los cañones. Como ninguna de las tres obras se pasaban por primera vez ante nuestras tablas, no es cosa de ampliar el comentario.

La Compañía de Fifi Moreno—apellido ilustre en la escena española—forma un conjunto discretito, pero muy discretito; quizá Fifi, en obras de más envergadura dramática luzca más que en estos disparates más o menos regocijantes.

El público, bastante numeroso, y antes de terminar permítasenos una pregunta: ¿no habría manera de que cuando se levanta el telón estuviesen ya los espectadores en sus puestos? Por que es muy desagradable que se esté entrando y saliendo durante la representación.

Para completar los días de Fiestas, el miércoles debutaron las bailarinas hermanas Soler, y la canzonetista Gloria Fortuny, cuya actuación fué muy del agrado del público; las bailarinas tienen un buen gusto artístico, y Gloria Fortuny voz suficiente para parar un tren, que decimos los castizos... poco a poco irá adquiriendo la desenvoltura que le falta todavía.—P.

Homenaje a los Abogados del Estado

Esta mañana, en la iglesia de San Nicolás el Real, se celebró una misa de requiem por el eterno descanso de los 27 Abogados del Estado, mártires por Dios y por España, a la que concurrieron Autoridades civiles y militares y Jerarquías del Movimiento; terminada ésta, en el local que ocupa la Abogacía del Estado, en esta Delegación de Hacienda, se procedió al descubrimiento de la lápida que conmemora a los mártires, en ella figura el Abogado del Estado de esta plantilla, D. Angel Aguado Serrano, caído en la Prisión Central; hicieron uso de la palabra el Abogado del Estado Jefe, Sr. Calvo; el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda y el Sr. Arcipreste.

Por apremio del tiempo dejamos para el número próximo el discurso del Sr. Delegado, que fué tomado, taquígráficamente, porque, encerrando un pensamiento que ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en petición de homenaje a los caídos del Cuerpo, quiere transmitir, también al Ilmo. Sr. Ministro, el discurso íntegro, y NUEVA ALCARRIA aprovecha esta oportunidad para darlo a conocer a sus lectores, no solo por el interés general que encierra, sino por el local, referente a un hijo de Guadalajara caído entre los mártires del Cuerpo de Abogados del Estado.

Regulación de las relaciones...

(Viene de la plana primera.)
creto-ley del 16 de Febrero de 1937 sin perjuicio de las atribuciones que correspondan a las autoridades militares en los casos en que les esté confiado directamente el orden público, conforme a la Ley de 29 de Diciembre de 1938.
Artículo segundo.—Quedan subsistentes las facultades de imposición de sanciones pecuniarias atribuidas a las autoridades civiles en el citado Decreto-ley, así como los recursos procedentes contra ellas.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a 7 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.—Francisco Franco".

VIDA LOCAL

El Sanatorio Antituberculoso de Alcohete.—

Otras notas.

En la próxima semana comenzarán las obras de restauración del edificio del Sanatorio Antituberculoso de Alcohete.

Como es sabido, durante la guerra tuvo en él su residencia el Estado Mayor del IV Cuerpo de Ejército rojo, y al final de la misma, los pabellones quedaron muy deteriorados.

En un mes se habilitarán algunas salas, con una cabida de 50 camas, y más adelante, continuando las obras, llegarán a establecerse 250 camas.

* * *

Como fruto de las gestiones realizadas por el Gobernador Civil cerca del Ministerio del Ejército, han sido concedidos, para esta provincia, 250 caballos de la cría caballar de Valladolid, que el día 16 salieron con dirección a esta capital.

Gobierno Civil

SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO

Ha sido sancionado con 150 pesetas, ALFONSO VALDES GARCIA, por cometer actos contra la moralidad pública.

* * *

Relación de multas impuestas a propuesta de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, durante la segunda quincena de Septiembre:

Por precios abusivos	Pesetas
D. Tomás Ochaíta Batanero, de Cifuentes.....	1.500
D. Antonio García Pérez, de Durón....	500
D. Mariano Mateo Alonso, de Guadalajara.....	250
D. Emilio Drake Redondo, de Málaga del Fresno.....	500
D. Florentino Jurado, de Cabanillas..	50
D. Eusebio Padrino Giménez, de Guadalajara.....	500
D. Manuel Ayuso López, de Valdesaz..	50
D. Raimundo Ochaíta Batanero, de Cifuentes.....	250

Por vender artículos faltos de peso

D. Alejandro Mayor Muñoz, de Renera	500
D. Jacinto Martínez, de Renera.....	50
D.ª Avelina Mayor Muñoz, de Renera..	100

Por venta de ganado para exportación clandestina

D. Santiago Antón Moreno, de Valdenúñez Fernández.....	50
D. Nicolás Moreno García, ídem.....	50
D. Modesto Moreno García, ídem.....	50
D. Mariano Cañeque Martínez, ídem..	50
D. Eusebio Antón Herranz, ídem.....	50
D. Cándido Rodríguez Cañeque, ídem..	50
D. Aniceto Cañeque Martín, ídem....	50
D. Alejandro Moreno García, ídem....	50

Por exportación clandestina de huevos

D.ª Vicenta Clemente Palancar, de San Andrés de Congosto.....	100
---	-----

Por venta de aceite sin autorización

D. Miguel Colmenero Martín, de Tomallosa.....	100
D. Faustino Abascal, ídem.....	100
D. Cándido Martínez Andrés, ídem..	100

Por transporte de artículos alimenticios sin autorizar

D. Francisco Asenjo Somolinos, de Atienza.....	100
--	-----

Guadalajara, 30 de Septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, José M.ª Sentís.

Se vende coche, 11 HP

conducción, en perfecto estado. Teléfono, 231.—Guadalajara.

SERVICIOS DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Para proceder a la rápida confección de las Cartillas de racionamiento, los Alcaldes de la provincia remitirán, con toda urgencia, los padrones llenos con arreglo a las normas que se hicieron presentes en las Circulares de fechas 21 y 28 de Septiembre último, aparecidas en los "Boletines Oficiales" de los días 23 y 30 respectivamente, y en el momento oportuno recibirán las instrucciones del caso para la recogida de las Cartillas en este Centro y su implantación.

* * *

Llamo la atención de todos los Alcaldes Delegados locales de este servicio, para que, con precisión matemática y con el rigor que las circunstancias necesitan, den el más exacto cumplimiento a todo lo ordenado en materia de abastecimientos y transportes, como asimismo a cuantas instrucciones y normas se vayan comunicando, ya bien directamente, por medio de este periódico oficial.

Es el servicio de Abastos preocupación principal del Poder público, al que dedica especial atención y múltiples afanes, y yo, como la legítima representación del mismo en esta provincia, exijo, sin excusa ni pretexto de clase alguna, de todos los señores Alcaldes, el máximo celo y la mayor exactitud en el cumplimiento de su misión; advirtiéndoles que, sobre esta materia, no se reiterará ninguna orden sin que, al propio tiempo no vaya acompañada de las más severas sanciones, incluso la de privación de libertad, ya que así lo exigen las necesidades de la Patria, a la que todos nos debemos.

Guadalajara, 19 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, José María Sentís.

Espectáculos

TEATRO CASINO

Sábado y domingo, "Visperas de combate", la mejor película europea; primer premio de cinematografía del año; Anabella y Víctor Francen.

El próximo martes, "Como te deseaba", hablada en español, por Greta Garbo.

CINE NOVELTY

Hoy viernes, "Campeón ciclista".
Mañana sábado, "Vigía", por Sirley Temple, en español, película apta para niños.

El lunes y martes, "David Copperfield", sobre la novela de Carlos Dickens, también en español.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

JEFATURA PROVINCIAL DE GUADALAJARA

SERVICIO DE SIMIENTES

OFERTAS

A fin de poder dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto fecha 27 de Septiembre pasado del Ministerio de Agricultura sobre intensificación de cultivos, se abre un período que terminará el día veintisiete de los corrientes, para que todos aquellos que posean, en condiciones aptas para la siembra, los productos que luego se dicen y deseen venderlos al S. N. T., se dirijan a esta Jefatura Provincial indicando clase de producto, cantidad que ofrecen en venta y precio a que desean cobrarlo, teniendo en cuenta que el pago se hará al contado, en metálico y en un solo plazo.

Los productos a que se refiere el presente anuncio son los siguientes: Habas, guisantes, lentejas, vezas, algarrobas, yeros, altramuces, almortas, garbanzos, cebada y avena.

SOLICITUDES

Todos los agricultores que deseen alguno de los productos arriba reseñados para efectuar la siembra de los terrenos que tengan preparados o proyecten preparar para tales cultivos, lo solicitarán en un plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial", por medio de instancia dirigida a la Junta

TOROS

La final de Fiestas

Mejor tarde que las anteriores, con más público y sin lluvia, celebróse el martes 17, el espectáculo taurino final de nuestras Fiestas, que gustó muchísimo por la gracia y variedad de los números que se ejecutaron.

Cañamón y Caracas realizaron variados trucos con una sal inimitable, tanto en el primer becerro como en el último. A continuación lidióse un eral por Emilio Gómez, sin que nos podamos explicar por qué llaman a este muchacho "el atrevido", pues derramó el miedo por quintales, y a la hora de matar recibió un aviso después de nueve pinchazos.

Seguidamente el Negro Aquilino, con su magnífica agrupación musical, en la que destacan varios solistas, interpretó un buen concierto, realizando, magistralmente, los Sitios de Zaragoza. En el intermedio, Jhon Poly, Keaton y Pagan, bailaron bastante bien. Al final, los Charlots del principio, en unión de los músicos, lidiaron otro becerro, siendo todos los artistas aplaudidísimos.

No queremos terminar estas líneas sin dedicar un elogio a la Empresa, que no ha regateado en medios para presentar en nuestra ciudad los magníficos espectáculos que hemos visto, y que hubieran sido más lucidos de haber ayudado algo el tiempo.

Y a propósito, ¿por qué son tan tarde las fiestas de Guadalajara?

ENRIQUE NIN DE CARDONA.

Agrícola local del municipio en que estén enclavadas las fincas, indicando clase y cantidad de la simiente que necesitan y si desean recibirla previo pago al contado de su importe al precio actual de la tasa, o bien en calidad de préstamo para reintegrarlo en la misma especie recibida una vez efectuada la recolección y en todo caso antes del 30 de Septiembre de 1940, en la proporción de 104 kilos por cada 100 de simiente que reciban o en metálico al precio de tasa que rijan cuando hagan la devolución.

Las peticiones serán presentadas en el Ayuntamiento respectivo para que las informe la correspondiente Junta Agrícola local y el Ayuntamiento las remitirá, una vez informadas, con una relación comprensiva de todos los solicitantes, clases y cantidades solicitadas, al Sr. Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Guadalajara.

Las cantidades de simientes que se concedan se entregarán a las Juntas Agrícolas locales, las cuales habrán de pagar previamente, al precio actual de tasa, la parte de simiente que se les entregue y vaya destinada a agricultores que la solicitaron para pagarlas al contado, y a los cuales las Juntas Agrícolas se encargarán, por su cuenta, de cobrarles lo que les entreguen.

Se insiste nuevamente en que el plazo para presentar las solicitudes es solo de diez días, y se advierte, que no se concederá prórroga de ningún género. Asimismo se advierte a las Juntas Agrícolas locales y Ayuntamientos, que deberán remitir las solicitudes y la relación correspondiente, a la Sección Agronómica, en los cinco días siguientes a los diez concedidos para presentación de instancias, bien entendido, que las que se remitan fuera de dicho plazo no serán atendidas y se pasará el tanto de culpa, contra los Alcaldes y componentes de las Juntas, a las Autoridades gubernativas y judiciales.

Queda terminantemente prohibido a los tenedores de los productos indicados, durante todo el presente mes, la venta del 50 por 100 de sus existencias, no pudiendo comerciar más que con el otro 50 por 100.—Los infractores serán severamente sancionados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Guadalajara, 11 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe Provincial, P. de Toledo.

Uniformes Civiles y Militares
Trajes de Etiqueta y Sport

JUAN PAJARES

SASTRE

Calle Mayor, 29.—Teléfono 98

GUADALAJARA

CASA DANIEL - BAR RESTAURANT

¿Conoce V. el BAR GAMO
donde se trata tan bien?

Ya no se llama BAR GAMO,
se llama CASA DANIEL.



Miguel Fluiters, 24 (esquina Santa Clara)

CERVECERIA LA TROPICAL

Vinos generosos

Licores

Naranja al natural

y Aperitivos

Farmacia Droguería

Diego de Bartolomé

Miguel Fluiters, 11

Guadalajara

BAZAR PARISIEN

Primera Casa en objetos
para regalo - Bisutería fina
Aparatos de Radio Philips

Miguel Fluiters, 15.-Guadalajara

Droguería
Perfumería
Optica
Ortopedia

Rafael Pajares

Cano

Calle Generalísimo
Franco, 31.-Tef. 295

Guadalajara

BOROBIA

NO HA MUERTO; VIVE

Por ese motivo encontrareis nuevamente
los calzados elegantes que siempre teniais
en Miguel Fluiters, 23. Guadalajara

CARPINTERIA MECANICA

— DE —

ANTONIO CASADO

Existencias en puertas, balcones,
ventanas y vidrieras de diferentes
clases y medidas. Fabricados en
series. -- Precios baratísimos.

Palones, palas y astiles de haya y
toda clase de herramientas para
panadería con madera de buena
calidad, haya exótica y pino
seco de Soria.

PRECIOS BARATISIMOS

Topete, 5 Teléf. 134

GUADALAJARA

Almacén de Drogas y Perfumería
Ventas al por Mayor y Menor
Casa fundada en el 1907

Agustín García Manzano

PLAZA MAYOR, N.º 14

Calles de Miguel Fluiters, 2 y San Gil, 5
TELEFONO 64 GUADALAJARA

Casa PALOMARES

Camisería - Mercería
Géneros de punto

Miguel Fluiters, 31 Telf. 42

Ferretería
Loza - Mate-
rial eléctrico
Muebles

Viuda de Laureano

Rodríguez

M. Fluiters, 45 y 47

Tif. 101.-Guadalajara

¡Señora! ¿Desea V. ir bien peinada?

¡Visite la acreditada Peluquería de Señoras "GUTIERREZ,!"
Que dispone de los más modernos aparatos para toda clase de peinados
PERMANENTES EN DOS HORAS. «GARANTIZADAS»

EUREKA Con electricidad REGINA y SOLRIZA Sin electricidad

ONDULACIONES: BUCLET especialidad de esta Casa. Marcel, al agua, etc.
Si desea adquirir productos de perfumería, visite la acreditada Perfumería
«GUTIERREZ», donde encontrará variados artículos de Señora y Caballero

Peluquería de Señoras y Perfumería "GUTIERREZ,"

Plaza Mayor, 15.-Guadalajara

¡¡NO CONFUNDIRSE!! (Frente al Ayuntamiento)

ALMACEN DE COLONIALES

MANUEL CANALEJAS

Francisco Cuesta, 3.-Teléfono 32

GUADALAJARA

Sección religiosa

Evangelio de la Dominica XX después de Pentecostés.

Jesucristo es nuestra esperanza. Un personaje muy principal viene desde Cafarnaúm a Caná. Le trae a presencia de Jesús un dolor muy grande: la grave enfermedad de un hijo suyo de doce años. Para el dolor no hay más que una receta: la esperanza cristiana. Y un médico, ¡que es Cristo Jesús! Ya tiene apurados todos los medios humanos. Y todo fué inútil. Sus ojos miran al Cielo. La fé va en busca de la bondad omnipotente, y le dice: "Señor, ven a mi casa y cura a mi hijo que está próximo a morir".

La contestación de Cristo desconcierta un tanto al padre atribulado. "Vosotros, a no ser que veáis milagros y prodigios, no creéis". El padre entiende que no es hora de discutir resistencias a la fé, y se limita a replicar: "Señor, ven antes que muera mi hijo". Y Cristo entiende que no es hora de prolongar torturas de un corazón paternal. Y por eso le dice: "Ve, que tu hijo vive".

La fé anima el ruego de este padre. Y aleccionadora es la contestación del Maestro divino. Muchos corazones necesitan la sacudida del dolor para dar muestras de su fé; tal este ministro del rey. ¡Cuántas veces había oído hablar de la maravillosa palabra de Cristo; nunca se había acercado a oírlo. Necesitó que el espectro de la muerte proyectase su sombra sobre su hogar para ampararse en el amor de Jesús, siempre necesario al corazón. Cristo nunca le había visto cerca de sí; por eso le dice: "Vosotros, a no ser que veáis milagros, no creéis". Pero a este dolor por el olvido, responde el padre con el dolor por el querido enfermo: "Señor, ven antes que muera..." La queja amorosa de Jesús avivó la fé del padre entristecido. Y el milagro no se hizo esperar. "Ve, que tu hijo vive".

Nosotros también sabemos cosas de maravilla. Sabemos de sus profecías, de sus milagros, de su doctrina, de su Pasión, de su muerte. Regenerados por su bautismo, sostenidos por su gracia, mil veces hemos visto a nuestra madre postrada al pie de la Cruz, pidiéndole consuelo. Pidió otras tantas veces por nuestra salud. Y Jesucristo vió su dolor y su fé, que la merecieron el favor de nuestra curación. Después, sin embargo, le hemos olvidado. Fuerza es que el dolor nos oprima para buscarle; el dolor aviva nuestra fé; y El siempre nos acoge amoroso y nos otorga su gracia, no sin exponernos su tristeza por nuestro olvido. La palabra salvadora brota siempre de los labios de Jesús: "Ve, que tu hijo vive", y nos cura, y nos redime, y nos salva.

El ministro del rey supo entonces que no hay más realeza ni más soberanía que la de Dios, único que con su poder sobre el dolor y sobre la muerte puede llevar la alegría al corazón de sus hijos. Era preciso rectificar conductas. El Cielo no debe pasar en vano por nuestros corazones. Siguió con su mirada a Cristo, y lo vio orando al Padre por los hijos que lloran desventuras. Y en sus oídos y en su corazón resonaba la palabra feliz y salvadora. Era verdad: su hijo vivía. ¡La verdad y la vida! Eso es Cristo. ¡Tesoro precioso que no encontramos fuera de El!

Pidamos también nosotros a Jesús, y nos dejará libres de esa fiebre de co-

Domingo García Carrasco
MEDICO ESPECIALISTA EN MATRIZ Y PARTOS

CONSULTA: de 4 a 6

MIGUEL FLUITERS, 39, 2.º GUADALAJARA

Charlas sobre Apostolado Seglar, Católico y Patriótico

Por Valeriano P. Flores-Estrada

VIII

EL MITIN

No ha dejado de causar extrañeza esta clase de mitin, que es una novedad, dentro de la variedad que ha tenido el mitin en España.

El mitin eucarístico-social es, según lo describe el ilustre Doctor en Filosofía y Letras, y Jefe de la Biblioteca Provincial, D. Matías Martínez Burgos, "un acto al aire libre, siempre que se pueda; presidido por la imagen del Corazón de Jesús, siempre que se pueda; con oradores seglares de la más alta calidad que se pueda, y con temas sociales los más oportunos que se puedan, para resolverlos según la norma de las doctrinas y de la virtud católica, cuya fuente es Jesús."

Pero tiene algo más este mitin que le facilita sus conquistas. Colocada la tribuna bajo un sol esplendoroso, en plena plaza, y a veces en pleno campo, junto a añoso tronco de robusto árbol, que presta su copa a guisa de tornavoz (más decorativo que práctico); avivado el sentimiento cristiano por el fuego de un cielo radiante de luz y alegría, en la hora más brillante de la tarde, y enardecidos los espíritus por un pasacalle, con el que una banda de música, acompañada por el estallido de los cohetes y bombas, anuncian la gran hora, el orador se encuentra en condiciones, las más favorables, a la consecución de los fines que persigue.

Por eso su acción es tan eficaz, porque a la fuerza de los razonamientos del orador y de la ejemplaridad de su valor cristiano, se suma el marco de excepción en que las circunstancias le colocan.

Esa es la importancia del mitin, y esa es su eficacia. Verter a raudales las sanas doctrinas evangélicas, y desnudarse en público del ropaje del respeto humano ante una muchedumbre que, quizá, estima en menos la cédula de comunión, que la personal, es de un efecto ante las muchedumbre, que no temo equivocarme al decir que es el aguafuerte de su espíritu.

EL PERIODICO

Este es el segundo medio de propaganda, y último de los que la obra dispone.

"Hace más un periódico bueno, que cien predicadores", ha dicho Su Santidad, el Papa Pío IX, de grata memoria. Y lo hace, porque es el altavoz de todas las ideas, de todos los pensamientos, de todas las controversias que estaban antes encerradas en los límites de su emisión, por falta de rotativos.

Y por eso el poder de la palabra escrita que se difunde, hoy, como las partículas del éter, teniendo el poder, en sus vibraciones, de llevar amor, u odio; verdad, o error; bendición, o maldición; es así como la onnipotencia de Dios, que tiene el poder de rizar, a su antojo, los mares, con las brisas, o el de hacerlos hervir por el huracán de las tempestades.

De interés para los familiares que tienen "flechas", en Madrid

Para tranquilidad absoluta de los padres y demás familiares de las muchachas y muchachos que se han desplazado a Madrid con motivo de la II Concentración de O. J., publicamos a continuación la relación de los domicilios donde los mismos se encuentran alojados, y donde, desde luego, pueden ser visitados por sus parientes:

Cecilia Moreno, Viriato, 34; Cruz Moreno, Almirante, 8; Carmen Salgado, Alcalá, 84; Carmen Villarrubia, Almirante, 5; María Andrés, Almirante, 28; Jorja Ruiz, Almirante, 6; María de la Rica, Alcalá, 84, teléf. 62330; María Delgado, Bárbara de Braganza, 5; Consuelo Gómez, Campomanes, 4; Rosario Palomares, Campomanes, 4; Marina Navarro, Almirante, 10; Carmen Dulce, Almirante, 5; Lolita Saldaña, Almirante, 3; Petra Fernández, Viriato, 43; María Cruz Castañs, Almirante, 3; Victoria Casado, Barquillo, 32; Felisa Fernández, Viriato, 43; Victoria Gonzalo, Barquillo, 32, teléf. 10664; Matilde Zurro, Almirante, 8, teléf. 24561; Teresa Cruz, Piamonte, 15; Ana María Mota, Caracas, 7; Esperanza de Lis, Viriato, 20; Luisa Cogollor, Lagasca, 62; Obdulia González, Santo Tomé, 6; Concha Gálvez, Caracas, 3; Pilar Lozano, Barquillo, 40, teléf. 32013; Soledad Jiménez,

sas terrenas que de El nos apartan, y que es el secreto de las tristezas que lloramos en nuestro corazón.

"Tu hijo vive". Oyelo bien, madre atribulada. "Tu hijo vive". Oyelo bien, padre lloroso. Esa palabra es vuestra esperanza en este camino de la vida, regado con lágrimas arrancadas a vuestro corazón por la muerte del hijo que os espera en aquella vida que no conoce la muerte. Os lo dice Jesucristo.

nez, Jorge Juan, 9, teléf. 59657; Angeles Ayza, Barquillo, 8, teléf. 11999; María Elegido, Almirante, 3; Luisa de la Rica, Alcalá, 84; María de las Mercedes Sáenz, Modesto Lafuente, 6, y Carmen Andués, Modesto Lafuente, 6; Carmen Domarco, Barquillo, 30, teléf. 14464; Concha Vera, Barquillo, 22, teléf. 22312; Consuelo Borregos, Barquillo, 22, teléf. 15981; Mercedes Boixareu, Barquillo, 22, teléf. 22312; Valentina Benito, Barquillo, 30; Candelas González, Barquillo, 32; Carmen Juárez, Barquillo, 8, teléf. 12983; Carmen Fernández, Barquillo, 8, teléf. 27000; Carmen Alija, Barquillo, 8, teléf. 12560; Pilar Fernández, Barquillo, 8, teléf. 13441; Concha Mateo, Almirante, 10; Carolina Moreno, Calvario, 11, teléf. 19887; Victoria Guijarro, Juan Valera, 6, teléf. 73638; Carmen González, Bárbara de Braganza, 6, teléf. 32203; Rosario Centenera, Bárbara de Braganza, 6; Amparo Jiménez, Bárbara de Braganza, 8; Soledad Sanz, Bárbara de Braganza, 8, teléf. 35339; Carmen Lores, Bárbara de Braganza, 8; Maruja Ortego, Bárbara de Braganza, 8; Esperanza Blanco, Bárbara de Braganza, 8; Carmen Pallacios, Almirante, 30; Milagros Aragón, Barquillo, 30, teléf. 14464; Mercedes Nogales, Caracas, 8; Alicia Bueno, Caracas, 8; Angeles Robledo, García de Paredes, 24; Carmen Antón, Barquillo, 37; Angeles Bengochea, Bárbara de Braganza, 5; Angeles Terol, Santo Tomé, 6; Fide García, Almirante, 21; Maruja Palomares, Campomanes, 7; Teresa Trallero, Bárbara de Braganza, 5, teléf. 34075; Carmen Pérez, Barquillo, 32; Concha Gonzalo, Almirante, 5, teléf. 11408; Rita Navarro, Almirante, 4, teléf. 21232; Carmen Cruz, Almirante, 15, teléf. 33732; Asunción Blánquez, Almirante, 28.

Ha sido nombrado Jefe del Servicio Nacional de Provincias

José M.º del Rey

Por reciente disposición ha sido nombrado Jefe del Servicio Nacional de Provincias, de F. E. T. y de las J. O. N. S., el camarada José María del Rey.

José María del Rey nació en Sevilla en 1902, es abogado y ha explicado la cátedra de Economía Política en la Universidad y en la Escuela Social Hispalense; tiene una destacada personalidad como periodista y escritor, destacando su obra contra el sectarismo religioso de la República y contra ésta misma. Al estudiar su personalidad ha de señalarse su actividad periodística: primero, como redactor-jefe del "Correo de Andalucía", desde el que realizó activas campañas políticas, y después, como director del periódico "F. E.", cargo que ocupaba últimamente, simultáneamente con la dirección de la Hemeroteca Municipal de la ciudad de Sevilla.

José María del Rey tiene, igualmente, un acusado relieve en la Falange sevillana; estuvo al frente de la Secretaría Técnica, en la que figuraban con él varios militantes que en la actualidad ocupan importantes puestos en la dirección del Estado y del Partido. Al advenir la unificación fué nombrado Jefe territorial de Andalucía y Provincia de Sevilla, cooperando desde ambos cargos, eficazmente a la consigna dada por el Caudillo; más tarde, al frente de la Delegación Provincial de Servicios Técnicos organizó el Servicio Político Municipal, de valioso rendimiento como experiencia para la reforma de la Administración Local. En el verano de 1938 fué enviado a Italia al objeto de estudiar el Régimen Provincial y Local Fascista, siendo, por tanto, un destacado especialista en la materia, por lo cual su nombramiento para Jefatura del Servicio de Provincias puede considerarse como acertadísimo, toda vez que este servicio constituye la vía a través de la cual la Secretaría General del Partido proyectará la transformación de la vida provincial y local del Partido, tanto en vida de Organización del Movimiento, como en los que se refiere a la influencia de estos en la Administración local española.

Antonio Aragónés, Luchana, 41; Adolfo Montalvo, Luchana, 41; Clemente López, Luchana, 41; Antonio Ayuso, Luchana, 31; Carlos Yubero, Luchana, 41; Juan Carrasbal, Luchana, 41; Manuel Rubio, Donoso Cortés, 3; Manuel Gálvez, Luchana, 31; Gonzalo Izquierdo, Luchana, 31; Benito Barrios, Tarragona, 15; Emiliano Monje, María de Guzmán, 24, 1.º; José Camino, María de Guzmán, 24, 2.º; José Luis Martín, Santa Engracia, 58; Francisco Palazón, Narvaez, 37; Luis Gregorio Mateo, María de Guzmán, 24; Salvador Gálvez, Luchana, 31; Tomás González, María de Guzmán, 24; Vicente Álvarez, María de Guzmán, 20; Teodoro Ruiz, María de Guzmán, 27; Vicente Gamó, María de Guzmán, 20; Severino García, Piamonte, 12; Pedro Barra, Piamonte, 10; Alfonso Medrano, Piamonte, 10, teléf. 24239; Juan A. Bueno, Prim, 15, teléf. 24851; Carlos Almendros, Prim, 15, pral., teléf. 10660; Manuel Alejandro, Piamonte, 10; José A. Sánchez, Piamonte, 15; Angel Hernando, Piamonte, 17; Gonzalo Córdova, Piamonte, 17; Pedro Vázquez, Velázquez, 105; Leopoldo Felipe, Velázquez, 107, pral., dcha.; José L. Conral, Conde Aranda, 3, 2.º, teléf. 52949; Florencio Castellote, Silva, 2; Santiago de Neva, Alberto Bosch, 10; Ruperto Andués, Silva, 2; José María Planes, Bolsa, 3; Pedro Elvira, Silva, 2; Pedro Frutos, Almansa, 12; Francisco y José Márquez, Churruca, 14; Matías Tena, Churruca, 12; Luis González y Antonio Calvo, Churruca, 27.

Guadalajara.—Imprenta del Suor. de A. Concha